



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION 14 de Mayo 2020

Donataria Autorizada  
700-02-01-2019-01377



700-02-01-2019-01377  
Esp. 13869  
Folio: 242746  
RFC: FLI70213892

Asunto: Se emite constancia de autorización para recibir donativos deducibles en México y del extranjero por actividades asistenciales.

Ciudad de México, a 17 de enero de 2020

"2020, Año de Leon Vázquez, Benemérito de la Patria"

C. Martha Elena Lío Rodríguez,  
Representante Legal de:  
Fundación Lío, A.C.  
Calle Parque Madrid Núm. 185,  
Col. Villa Magna, C.P. 25900,  
San Marcos Coahuila,  
P r e s e n t e.

Me refiero a sus solicitudes presentadas a través de Buzón Tributario el 04 de octubre de 2019, mediante las cuales solicita autorización para que la organización denominada Fundación Lío, A.C., pueda recibir donativos deducibles del impuesto sobre la renta en México y del extranjero por actividades asistenciales.

Sobre el particular, esta Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 4, 7, fracción XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997, reformada y adicionada mediante Decretos publicados en el mismo órgano oficial el 1 de enero de 1999, 12 de junio de 2003, 6 de mayo de 2009, 9 de abril de 2012, 17 de diciembre de 2015 y 4 de diciembre de 2018 vigente a partir del día siguiente al de su publicación y los artículos 2, apartado B, fracción VI, inciso b), 5, primer párrafo y fracciones I y IV, en relación con el 12, fracción II, 33, Apartado B, fracción I, en relación con el 32, fracción XXXII y tercer párrafo, numeral 2, inciso a) del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de agosto de 2015, en vigor a partir del 22 de noviembre del mismo año, le informo lo siguiente:

L. De acuerdo con el instrumento notarial número 125 de 12 de junio de 2019, pasado ante la fe del Lic. Sergio Alberto Mar Elias, Notario Público número 47 de Sotillo, Coahuila, los fines sociales de su representación, según se desprende del objeto social de sus estatutos, consisten en:

- "... 2.- Ofrecer a... personas de escasos recursos... rehabilitación médica..."

En Paseo de la Reforma 27, Módulo 11, P.B., Col. Cuernavaca, Ciudad de México, 069 58 02 0000 ext. 49222

199349434 / 11040471 / 010 / 12 / 2019

2020



REG-CCN-20192089 y CCN-20192092

# Registro, Acreditación y Permisos



Estado de Coahuila

BIENESTAR  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



CLUNI: FLI17021305ILM

RFC : FLI170213892

FOLIO: RF201781785107

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL		SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y ECONOMÍA		SAT Servicio de Administración Tributaria	
FLI170213892 Registro Federal de Contribuyentes		FLI170213892 Nombre, denominación o razón social		<b>ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	
FUNDACION LIO Nombre, denominación o razón social		FLI170213892 Lugar y Fecha de Emisión <b>SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, a 03 de Marzo de 2017</b>		Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC Tipo de movimiento: Inscripción de persona moral	
IDCIF: 17030096657 VALIDA TU INFORMACION FISCAL				SAT Servicio de Administración Tributaria	

REUNI: FLI1702RS0905-161

## Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil Secretaría Técnica Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Fundación Lío, Asociación Civil

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, por medio de la presente Constancia se permite informarle que la que se inscribe en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil con la siguiente Clave Única de Inscripción al Registro (CLUNI) **FLI17021305ILM**. Asimismo, se indican las actividades que realiza la organización considerada objeto de fomento, conforme a lo dispuesto por el artículo 5 de la referida Ley.  
Dada la importancia que tiene la CLUNI como medio de registro e identificación, agradecemos revisar cuidadosamente sus datos para asegurarse de que la información contenida es correcta.

### ATENCIÓN

TITULAR DEL ONDESIV Y SECRETARÍA TÉCNICA DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, LIC. MARIANGÉLICA LUNA Y TORRES

Número de Certificado Digital	11b-GCCH-qdRZE8kdfCmkIrbpOptXaIghfIdm-3Ajo6EgqRqRZRo-0H8c4hdRHCdYdU1N
Caracteres de Autenticidad	3dd3378089106-0499b118BGG
Fecha	2017-05-04 20:23:23

### REGISTRO FEDERAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Número de la Organización <b>Fundación Lío</b>	Actividades objeto de fomento que acredita la organización conforme a su objeto social vigente
Clave Única de Inscripción en el Registro <b>FLI17021305ILM</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la alimentación propia.</li> <li>Asistencia jurídica.</li> <li>Apoyo para el desarrollo de los parientes y comunidades indígenas.</li> <li>Apertura de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad.</li> <li>Conjuntos para el desarrollo comunitario en el mismo ámbito o rural.</li> </ul>
Registro Federal de Contribuyentes <b>FLI170213892</b>	La Clave Única de Inscripción en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI), se expide con base en los datos que se identifican en los documentos presentados.
Fecha de inscripción <b>04/05/2017</b>	Secretaría Técnica de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil
Fecha de inscripción <b>17-05-1-09/20</b>	
Estado de inscripción <b>Coahuila</b>	
Fecha de inscripción <b>13/02/2017</b>	

Código de Seguridad: V6V6BYWF3AYF348444YR6GNR1V8HFV8W6V1Jp1NkudFYW3p2XZaTUyY CZ6N0Za0hQj6h525ak6L1465 256GF3U3a9w5d6h4P7W63V1yZ1P8U3qU1U1Z0X8pMAY0Y aR3ZT1v17B7Y6h3kR.ME.cash=

